

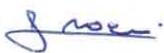
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En PIRSUE, a 07 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Junio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JARDIN INFANTIL LAS ALMENDRITAS DE SAN JUAN informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PIRSUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Julio del año 2025.
- Horario : inicio 15⁰⁰ HRS término 16³⁰ HRS
- Lugar y dirección : JARDIN INFANTIL
LAS ALMENDRITAS DE SAN JUAN.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JARDIN INFANTIL LAS ALMENDRITAS DE SAN JUAN.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Noemi Andrea Tambora Espinoza	16614470-R	
2	Marinka Crudean Rosales	16.414.032-6	
3	Arbos Jose Olivos Castro	13.710.741-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl